

COMUNICADO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 646289: "TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN EL MONTE PÚBLICO EL CINCHADO Y PILAR DE LA BRAMA, INCLUIDO EN EL PGI PARA LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ".

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 110.623,34 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 7 de noviembre de 2022 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre Nº1 conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	Debe presentar: DEUC debidamente cumplimentado.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		08/11/2022 18:19:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwr6PMGpWMq7ba57iJOcH4W4Lyw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	